

Artículos de interés sobre las intervenciones brindadas por las Ministras de Trabajo y Seguridad Social y de Finanzas y Precios en la Mesa Redonda sobre los temas:

- **"¿Cómo seguir sosteniendo nuestro esquema de seguridad social? ¿Cuáles son sus retos? "** y
- **"Transformar la gestión de los presupuestos, con mayor participación popular e innovación"**

Por: Randy Alonso Falcón, Darío A. Extremera Peregrín.

Fecha: 30 agosto 2022.

1. "¿Cómo seguir sosteniendo nuestro esquema de seguridad social? ¿Cuáles son sus retos? "

Sobre ¿Cómo seguir sosteniendo nuestro esquema de seguridad social? ¿Cuáles son sus retos?, los sectores a los que estas benefician y las acciones que se han desarrollado en los últimos meses al respecto se dialogó este martes en la *Mesa Redonda* con Marta Elena Feitó Cabrera, Ministra de Trabajo y Seguridad Social.

Feitó Cabrera señaló entre otros importantes asuntos los siguientes:

El presupuesto destinado a la seguridad social para este año, aprobado por la Asamblea Nacional, es de 37 000 millones de pesos. "Es un presupuesto contributivo, pero es deficitario –dijo–. El 69% de los gastos se cubren con las contribuciones que hacen los empleadores y los trabajadores, pero el Estado tiene que transferir el 31% de su presupuesto central para que la diferencia entre ingresos y gastos se pueda solucionar".

Feitó Cabrera analizó algunos factores que influyen en ese presupuesto: "Aun cuando se aumentó la edad de jubilación en cinco años, los jubilados permanecen disfrutando del sistema 17 años como promedio por la esperanza de vida que tiene el país".

Cuba cuenta con casi 1.7 millones de pensionados.

"Para nosotros la dinámica sostenibilidad del sistema es muy importante. Si uno incrementara solamente un peso la seguridad social de cada pensionado por un año, se necesitarían 19 000

millones de pesos. Por lo tanto, cualquier movimiento que se vaya a hacer en los ingresos son cientos de miles de millones de pesos”, explicó.

La ministra destacó que ha habido un perfeccionamiento de la cobertura: “Antes, si usted trabajaba en el sector estatal, tenía beneficios mayores que lo que trabajaban en el no estatal. Nosotros no podemos ser incongruentes con lo que estamos haciendo, y todos esos beneficios se han correlacionado”.

También se refirió al perfeccionamiento de los medios de pago. Actualmente, el 57% de los pensionados cobra por tarjeta magnética y el resto lo hace por nómina electrónica.

Feitó Cabrera declaró que: “El objetivo de nosotros, y así lo colegiamos con el banco, es que todos los pensionados cobren por tarjeta magnética. ¿Por qué? Porque se puede hacer comercio electrónico con la tarjeta magnética.

“Sabemos que no hay cajeros suficientes, pero no estamos hablando de la forma en que va a cobrar la pensión, sino del medio que va a tener ese pensionado para ir al cajero, a la ventanilla del banco, al correo, o para pagar a través de EnZona o Transfermóvil”.

La ministra informó, además, que el 25% de la fuerza de trabajo calificada alcanzó la edad de jubilación. Al cierre de julio, se había tramitado el 115% de las pensiones previstas para conceder en el presente año.

Desafíos del trabajo de prevención social en Cuba

Feitó Cabrera explicó que en 2021 se produjo una mejora de todo el sistema de prevención social con la emisión de tres acuerdos del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros.

Uno de los acuerdos está dedicado al perfeccionamiento de la labor del trabajador social. Se crearon grupos de prevención hasta el nivel de comunidad y ajustaron las funciones de los trabajadores.

Otro aborda el proceso de perfeccionamiento de los servicios y la atención a las vulnerabilidades.

También fue aprobado un acuerdo dirigido a la mejoría de la entrega de recursos a las personas en situación de vulnerabilidad.

La ministra afirmó que “lo más importante desde el punto de vista de los retos del trabajo de prevención social es comprender que el trabajo social es una ciencia social, en la que hay que abandonar el empirismo.

“No es intervención, es transformar desde la lógica de la pregunta y no la respuesta, porque el trabajo social no tiene las respuestas para todo”.

Para Feitó Cabrera hay que “ver esa capacidad de resiliencia que tienen las personas, porque nadie es vulnerable *per se*, nadie es vulnerable por ser un adulto mayor, nadie es vulnerable porque tiene tres o más hijos”.

Aseguró que no ha habido una interpretación correcta de la política dedicada a las madres de tres o más hijos.

“Usted llega a las comunidades y las madres le dicen ‘yo me mudé para La Habana y no me han dado la casa’. Eso no funciona exactamente así. ¿Dónde usted trabaja? ‘No, yo no trabajo porque yo soy vulnerable’. ¿Y por qué es vulnerable? ‘Porque tengo tres y más hijos’. No, tener tres o más hijos no es una enfermedad ni una discapacidad. Si tiene tres o más hijos, lo primero que tiene que ver es que los padres de sus hijos los atiendan”, comentó. Tener a los niños en círculos infantiles o escuelas y la madre trabajando es lo primero que hay que hacer, aseveró.

La ministra informó que **el Estado ha entregado 6 000 millones de pesos para la asistencia social.**

Apuntó que “son recursos imprescindibles, necesarios, que vamos a seguir otorgando, pero lo fundamental es transformar, que esa familia vaya evolucionando y saliendo de esa condición de vulnerabilidad”.

1. "Transformar la gestión de los presupuestos, con mayor participación popular e innovación"

Intervención de Meisi Bolaños Weiss. Ministra de Finanzas y Precios en el programa televisivo Mesa Redonda:

Por: Randy Alonso Falcón, Oscar Figueredo Reinaldo, Lissett Izquierdo Ferrer

Fecha: 25 enero 2022

Las limitaciones que deberá enfrentar la economía este año, que mantiene las complejidades de la crisis mundial agravada por la pandemia, unida al recrudecimiento del bloqueo de Estados Unidos, son retos que también se reflejan en el presupuesto estatal. De **los desafíos en la gestión de esos dineros en los municipios y el uso de la ciencia y la innovación en la actividad contable**, habló en la Mesa Redonda la ministra de Finanzas y Precios, Al referirse a la Ley del Presupuesto del Estado para el actual año, aprobada por la Asamblea Nacional, la titular del MFP subrayó que respalda los programas y servicios básicos a la población, donde los presupuestos municipales juegan un papel fundamental.

Entre las principales ideas expresadas están las siguientes:

Este 2022, dijo, **tenemos que potenciar los ingresos**, o lo que es lo mismo, incrementar la actividad productiva en los territorios, con la participación de todos los actores económicos.

El principal desafío en el perfeccionamiento del presupuesto es precisamente **la gestión de los presupuestos locales**, que deben ir atemperándose y actualizándose, en función de lograr la autonomía municipal refrendada en la Constitución.

En ese ejercicio, resulta clave el acompañamiento de la ciencia y la innovación, así como la participación popular. “Necesitamos un municipio que sea mucho más activo y propositivo, con el objetivo de que, desde su planificación, pueda definir cuál es el presupuesto que requiere”.

En ese sentido, se reconoció que todavía hay insuficiencias y destacó la necesidad de que en los municipios haya una **mayor participación popular en la gestión y control de los presupuestos, en la definición de los problemas, prioridades y destinos de los dineros**.

Como parte de ese proceso de transformación de la gestión de los presupuestos, **hay que crear capacidades y habilidades en los municipios**, de manera que puedan tener “recursos materiales y financieros para poder invertir en proyectos de desarrollo local”, así como para solucionar los problemas de la comunidad e incluso financiar los servicios básicos.

A partir de la situación económica del país, **la mayor parte de los presupuestos municipales** reciben transferencias del presupuesto

central para poder dar cobertura a sus gastos sociales. De ahí que, se precisa incrementar la actividad económica de los municipios, aprovechando sus características y potencialidades, además de las medidas aprobadas como parte de la estrategia económica y social del país, entre ellas la descentralización de facultades.

Se estudia la posibilidad de que empresas cuya fuerza laboral y recursos naturales estén en la comunidad, dejen de ser de subordinación nacional y se conviertan en unidades de carácter municipal, aportando sus contribuciones al desarrollo de esa localidad.

Un presupuesto netamente social

Más adelante, explicó que **la mayor parte de los gastos del presupuesto del Estado está destinada al sector social**, siendo educación y salud los que concentran poco más del 50% de los mismos.

Otra cifra no poco significativa se dedica a los gastos de la seguridad social que garantizan las pensiones y jubilaciones con unos 37 000 millones de pesos. “Debemos recordar la situación demográfica del país donde cada día son más las personas que envejecen y eso tiene un costo en el presupuesto a pesar de ser una conquista”

En su intervención también señaló el trabajo que se desarrolla en los barrios, el cual debe sobrepasar la mera transformación física, y abogar por el cambio espiritual y propiciar una incorporación de las personas a las actividades en la comunidad. “El presupuesto viene acompañando en esa intención para lograr el mejoramiento de los servicios a la población, el mejoramiento de las viviendas hasta donde se pueda. Estamos acompañando las principales políticas públicas”, dijo.

Por otro lado, **advirtió la necesidad de ser más expeditos en la identificación de familias vulnerables**, como son las madres con más de tres hijos . “Esas prioridades las define el municipio en su Asamblea Municipal, representante genuina de ese barrio”.

Igualmente se prioriza el otorgamiento de subsidios para la terminación de cédulas básicas para las personas de bajos ingresos.

En el caso del presupuesto central del Estado, abundó, también respalda otros programas como la canasta familiar normada o el costo de la electricidad, esta última con unos 21 500 millones de pesos en subsidios. “Para que la población no tenga que pagar por el verdadero gasto en que se incurre para generar electricidad”.

Bolaño Weiss explicó, además, que tenemos un presupuesto del Estado deficitario, pues son mucho más los egresos que los ingresos. Para reducirlo, hay que incrementar los ingresos y lograr mayor eficacia y eficiencia en el uso de esos presupuestos.

Igualmente señaló que **el proceso de inflación que atraviesa el país no es privativo de la nación**, y apuntó que es necesario reducir el déficit fiscal con mayor producción de bienes y con un mayor cumplimiento tributario.

Es un objetivo del ministerio implementar un efectivo sistema de gestión basado en ciencia e innovación “Que nos ayude a modernizar e innovar. Queremos que nuestras instituciones respondan más a los contextos actuales como son las políticas de precios. El presidente nos condujo a estudiar estos elementos desde el pensamiento marxista”.